



ACTA Nro. 008-2022

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

Miércoles 10 de agosto de 2022

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los diez días del mes de agosto de 2022, siendo las doce horas con cinco minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0174-2022, de fecha 05 de agosto de 2022, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; el Ing. Andrés Roberto Sinche Solís, Delegado del Mgst. Pablo Pintado Zumba, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, mediante Oficio Nro. TIC-S- 0378-2022, de fecha 10 de agosto de 2022; el Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Delegado permanente del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, **Director General Financiero**, mediante Oficio Nro. DGF-0221-2022, de fecha 02 de febrero de 2022; y el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado permanente de la Sra. María Belén Bucheli Endara, **Directora General de Comunicación Social**. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes **el Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 007-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día lunes 11 de julio de 2022; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de julio de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de julio de 2022; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 007-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día lunes 11 de julio de 2022;** habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 007-2022, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de julio de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional;** en este punto el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los integrantes del Comité, que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa. Sin existir pendientes que solventar, se procede a revisar aleatoriamente las matrices homologadas correspondientes a los literales: *a4. – Metas y objetivos unidades administrativas; k. –*



Planes y programas en ejecución; f1. – Formularios o formatos de solicitudes, por consiguiente, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web institucional. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de julio de 2022;** en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de julio de 2022, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0175-2022, de fecha 11 de agosto de 2022, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** no existen puntos adicionales que tratar.

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Secretario del Comité de Transparencia, por delegación del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, Director General financiero.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA